

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO



ORD. N.^o 160 /2025.-

ANT. :

MAT. Lo que indica.

CONCÓN, 29/04/2025

DE: CAROL OLIVARES MATURANA
DIRECTOR TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO

A: SRA. VICTORIA VALENCIA VELIZ
JEFA CONTABILIDAD

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe Mensual y Boleta de Honorarios de la siguiente persona:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
PAULA ALEJANDRA PEREZ MORAGA	244	1385 28/04/2025

Se deja constancia que se han recibido conforme los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular saluda atentamente a usted,

CAROL OLIVARES MATURANA
DIRECTORA TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO

COM/ppm.
Distribución:

- 1.- Finanzas
- 2.- RR.HH.
- 3.- Turismo

PAULA ALEJANDRA PEREZ MORAGA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 244

RUT:

GIRO(S): SERVICIOS DE ARBITRAJE; SINDICOS DE QUIEBRA Y PERITOS
JUDICIALES; OTRA, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

ASESORIAS ADMINISTRATIVAS PROCURADOR

Fecha: 01 de Mayo de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON

Rut: 73.568.600- 3

Domicilio: SANTA LAURA 567 . CONCON , CON CON

Por atención profesional:

HONORARIOS OFICINA OMIL, ABRIL	1.636.779
Total Honorarios \$:	1.636.779
14.50 % Impo. Retenido:	237.333
Total:	1.399.446

Fecha / Hora Emisión: 25/04/2025 15:52



1437651700244698C32E

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 25/04/2025 15:52



**INFORME DE GESTIÓN MENSUAL
ENCARGADA OFICINA OMIL
ABRIL 2025**

Concón 25-04-2025

Atención de público.

Semana 01 al 06 de abril

- Revisión de correo institucional
- Atención de público en general
- Actualización diaria de base de datos y drive de atención.
- Revisión de derivaciones desde dirección y oficina de partes
- Reunión de equipo, planificación de mes, actividades certificación de cursos de capacitación, seguimiento de ofertas del mes, colocados,
- Revisión diaria de plataforma BNE.
- Coordinación, y gestiones con empresas, Sence, oficinas municipales y otros,
- Gestión de ejecución presupuestaria cuenta 214-05-18.
- Rendición Sisrec sin movimiento, el inicio del gasto comienza con la primera remuneración de ejecutivo de atención de empresa y Orientador laboral, correspondientes al mes de marzo con boleta fecha 1 de abril.
- Omil en terreno, ubicación feria Conconina, Avenida magallanes
- Revisión lineamientos de pladeco acorde en la planificación trimestral de oficina Omil comunal, se realizan gestiones con empresas completamente enmarcadas en el lineamiento PLADECO 2024- 2030
- Visita a instituto AIEP; tema, realización de curso de capacitación de auxiliar de farmacia.

- Coordinaciones conducentes a correcto desarrollo de seminario “Reforma previsional”
- Revisión ofertas mes de febrero, evaluación de respuesta de empresas, seguimiento de postulaciones, antecedentes para estadística trimestral.

Semana 07 al 13 de abril

- Revisión de correo institucional
- Revisión de derivaciones desde dirección y oficina de partes
- Difusión oferta programática Sence.
- Atención de público presencial.
- Revisión y trabajo permanente en BNE (Bolsa nacional de empleo, es la plataforma que Sence instala y realiza el seguimiento de las metas de las distintas oficinas Omil, señalado en el convenio Sence firmado)
- Asistencia reunión coordinadores provinciales de Omil
- Trabajo en plataforma Sisrec
- Trabajo de equipo en materias Pladeco
- Reunión empresa IPS, trabajaremos conjuntamente la capacitación en oficios, de la mano de CFT PUCV, la idea es utilizar los insumos de estadística y necesidades de la comunidad en materias de capacitación y con ese insumo hacer una propuesta de capacitación, siendo lo más solicitado tanto desde los usuarios como desde las empresas que requieren contrataciones y tienen los puestos de trabajo.
- Reunión con encargados Omil
- Reunión de ejecutivos de empresa
- Inicio ejecución plan de gastos
- Coordinaciones conducentes a correcto desarrollo de seminario “Reforma previsional”

- Ya se encuentra lista la planificación de los talleres de aprestos laborales y las capacitaciones municipales, Sence, externas, de gestión y otras, para lo que se hace necesario iniciar la ejecución presupuestaria del ítem “alimentos para talleres”, compras de merch, compras de materiales planificados de manera de cumplir correctamente con el 40% requerido desde SENCE para la continuación del convenio. FOMIL

- Elaboración plan de trabajo con empresas alero Pladeco

- Omil en terreno. (sector ferias libres)

- Trabajo en "**Caracterización y perfilamiento de Intermediación Laboral**", que tiene como propósito principal: desarrollar una caracterización y perfilamiento de la población usuaria y potencial del Sistema de Intermediación Laboral, que permita evaluar la pertinencia del modelo de atención del sistema, a la vez que entregue recomendaciones para una mejora en la atención de la población intervenida.

En esta consultoría se generarán perfiles de personas usuarias (del sistema y potenciales), considerando variables asociadas a la caracterización sociodemográfica, las trayectorias laborales de las personas, y la vinculación de estas con la red de intermediación.

En la etapa que se desarrollará a continuación, la consultora a cargo de este estudio (MUEBE), se estará contactando con encargados de IL en Regiones (que a su vez son encargados de las Redes Territoriales), **con funcionarios de las OMIL y funcionarios de las Plataformas Laborales**, para convocarlos a una entrevista, que dentro de otros, tendrá como objetivo validar los perfiles generados.

Semana 14 a 20 abril

Viernes 18 feriado

- Revisión de correo institucional
- Revisión de derivaciones desde dirección y oficina de partes
- Revisión y actualización piataforma Fomil
 - Información actividades y planificación de oficina OMIL, entrevistas, reuniones, asistencias, coordinación de equipo.
- Realización de reclutamiento masivo con empresa Valle Nevado empresa Valle Nevado, coordinación reclutamientos masivos, condiciones contractuales y laborales para usuarios de red territorial de Valparaíso
 - Rendición SISREC
 - Omil en terreno
- Reunión Red territorial Los temas a tatar son:
 - Indicadores 2024 (consolidado) – indicadores a febrero
 - Oficios de actividades/Sectores productivos
 - Actividades a ejecutar
 - Revisión plan de red territorial (cambios, modificaciones)
 - Ejecución financiera
 - Protocolo comunicacional
 - Otros
- Trabajo de montaje en avanzada cultural de reclutamiento masivo UNIMARC
- Reclutamiento masivo UNIMARC

Semana 21 a 27 de abril

- Revisión de correo institucional
- Atención de público en general
- Actualización diaria de base de datos y drive de atención.
- Revisión de derivaciones desde dirección y oficina de partes
- Reunión de equipo, planificación de mes, actividades certificación de cursos de capacitación, seguimiento de ofertas del mes, colocados,
- Revisión diaria de plataforma BNE.
- Asistencia a reunión de encargados Omil provinciales.

Temas a tratar:

1. Actividades con empresas de las ejecutivas y ejecutivos. Además, protocolos de éstas.
 2. Coordinación de la oficina
 3. Rendiciones
 4. Ejecución presupuestaria
 5. Lineamientos estratégicos de intermediación laboral desde SENCE.
- Ejecución presupuestaria, tramitación de solicitudes de pedido con compras planificadas en plan de gasto 2025, autorizado por Sence.
 - Elaboración de propuesta de invitados empresa cuenta pública 2025.

Semana 28 al 30 de abril

- Asistencia capacitación franquicia tributaria (SENCE)
- Asistencia taller de apresto laboral junta de vecinos El Porvenir.
- Revisión de correo institucional
- Atención de público en general
- Actualización diaria de base de datos y drive de atención.
- Revisión de derivaciones desde dirección y oficina de partes
- Asistencia cuenta pública, escuela Oro negro.

Outlook

E: Convocatoria reunión Red Protección Social abril 2025

R: Convocatoria reunión Red Protección Social abril 2025

Eliminar Anexar Informar **Responder a todos** **Reenviar** **Zoom** **...**

25

deportes@concon.cl; marisol.alvarez@concon.cl; RICARDO ALVAREZ SERVENTE; ignacio@concon.cl; carmen.martinez.vicente@concon.cl; Paula Gómez; roger.karim@gmail.com; luisa.alvarado.alvarez@concon.cl; alejandra.adriana.adriana@concon.cl; Programa Salud Mental Constan- tina.alvarez@concon.cl; depor@deportes@concon.cl; diana.cdm@correo.cl; concon@correo.cl; concon@correo.cl; paloma.mellado@correo.cl; paloma.mellado.deern@escuelasconcon.cl; paloma.mellado.dam@escuelasconcon.cl; c.contreras@alboradadelmar.cl; c.contreras@alboradadelmar.cl; Alborada Comunitaria reunión Red Protección Social abril 2025

Estimados/as compañeros/as:
Estimadas/os asistentes/as.
Se realiza la 1^a convocatoria a reunión de la Red de Protección Social del año 2025, que se llevará a cabo el **día viernes 11 de abril** desde las 09:00 a 11:00 horas en la Escuela Oro Negro, en la Sala número 13.
La pauta a trabajar será la siguiente:

1. Bienvenida 2025 y calendarización anual.
2. Plan de trabajo 2025 y proyección anual.
3. Nudos críticos y compromisos 2025.
4. Otros.

Se solicita confirmar participación a través de este medio.

Saludos cordiales

Gabriela Vergara Herrera
Trabajadora Social Municipalidad de Conchalé

En: Responder **Reenviar**

Buenos días (Hasta la): Añito, con saludos y un brusco a tu posticia. Te pido...
FICHA OMV CEL | **Paulina Fierros**

Gabriela Vergara Herrera
Trabajadora Social Municipalidad de Conchalé
Información Inicio de Proveedores Capital Promera 2025
Estimación y actualización: Numa con saludos, les comento que ha avanzado...
ESCRITORIO CAPITAL P...

Leídos **2** **No leídos** **...**

17:14 25/03/2025

RP: OPERACION RENTA

Eliminar Archivar Reenviar Responder Responder a todos Marcar/Desmarcar Imprimir

RE: OPERACION RENTA

32 - 9916045
Santa Laura #590 Concón.

CONCÓN
CONCEJO MUNICIPAL

sence

De: Karolyin contreras <karolyin.contreras@chileos.cl>
Enviado: Jueves, 7 de abril de 2025 17:09
Para: senceconcón<senceconcón>
Cc: Alejandro Eduardo Villasevil Castillo <alejandro.villasevil@chileos.cl>

Asunto: OPERACION RENTA

Estimada.
Junto con saludar y esperando se encuentre bien.
En relación al proceso de Operación Renta, tenemos logística para poder ir todos los viernes de abril de 09:00 a 13:00 con dos estuvillines para contribuyentes de segunda categoría.

Cuentame que te parece.
Saludos

CFTPUCV
CÁTEDRA DE INGENIERÍA
CÁTICA DE INGENIEROS

Karolyin Contreras Huiléz
Entregando Unidad de Vinculación con el Medio
Innovación, Emprendimiento, Transferencia
Investigación e Investigación Aplicada

Sede Viña del Mar
Teléfono (226) 7132 2907-492

CFTPUCV
CÁTEDRA DE INGENIERÍA
CÁTICA DE INGENIEROS

Karolyin Contreras Nuñez
Entregando Unidad de Vinculación con el Medio
Innovación, Emprendimiento, Transferencia
Investigación e Investigación Aplicada

Sede Viña del Mar
Teléfono (226) 7132 2907-492

Responder Reenviar

32/19 Mar 06/04/2025 11:50

Solicitud de difusión de información

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Zoom Leído / No leído Clasificar Marcar/Desmarcar Imprimir

Solicitud de difusión de información

cmd
Para: prensa_redes_publicidad; Diego Torres Margarita
CC: comunicaciones_prensa_colombia

Estimados (as)
Junto con saludar (nuevamente) formalmente y respetuosamente solicito:

Creación y difusión en redes y grupo de whatsapp de concón, de la siguiente información en formato municipal:

INFO
CFTPUCV y la OML y LOGO MUNICIPAL
ASUNTO: Programa operacion renta 2025
Atención gratuita SOLO PARA RESIDENTES DE CONCÓN
FECHA Y HORARIO: viernes 11 de abril de 9:00 a 1:30 pm
En la dirección de turismo y fomento (casa OML)
NOTA: Esta convocatoria estará disponible TODOS LOS VIERNES DEL MES DE ABRIL

Saludos Cordiales

Alexandra Zuluaga Gonzalez
Trabajadora Social
Atención a Población OML
Santa Laura #590 Concón

CONCÓN

RP: Operación Renta

Eliminar Archivar Reenviar Responder Responder a todos Marcar/Desmarcar Imprimir

12/19 Mar 06/04/2025 11:50

RV: Reunión en I. Muni de Concón Jueves 10 de abril a las 09:30 AM

Eliminar Archivar < Responder < Responder a todos > Reenviar Zoom Leído / No leído Clasificar Marcar/Desmarcar Imprimir ...

RV: Reunión en I. Muni de Concón Jueves 10 de abril a las 09:30 AM

pperez
Para: Margarita

Paula Pérez Moraga
En: Oficina CMIL
32 - 3036045
Santa Laura #590 Concón.

De: MARÍA EUGENIA ARTURI <mari.eugenia.arturi@cftpucv.cl>
Enviado: martes, 8 de abril de 2025 17:47
Para: Margarita <matias.ezquerre@ipsenergy.cl>; pperez <pperez@concon.cl>; Juan Labrana <juan.labrana@ipsenergy.cl>
Cc: Ignacio Leon <ignacio.leon@cftpucv.cl>
Asunto: Reunión en I. Muni de Concón Jueves 10 de abril a las 09:30 AM

Estimados, muy buenas tardes, junto con saludar cordialmente reunión para este jueves 10 de Abril a las 09:30 AM en la I. Municipalidad de Concón, con el fin de realizar levantamiento de información con respecto al curso de Soldadura TIG MIG que la empresa IPS está entregando a la comunidad de Concón. Idealmente que estos estén clara se matriculen 7 mujeres y 8 varones. En la reunión veremos los detalles correspondientes.

Nos vemos el jueves,

Los saluda,

Maria Eugenia Arturi González
Jefe Departamento de Capacitación

Sede Valparaíso
Edificio 2000 | (32) 2807 839

< Responder > Reenviar

13:55 25/4/2025

RV: Reunión en I.Muni de Concón Jueves 10 de abril a las 09:30 AM

Eliminar Archivar < Responder < Responder a todos > Reenviar Zoom Leído / No leído Clasificar Marcar/Desmarcar Imprimir ...

RV: Reunión en I. Muni de Concón Jueves 10 de abril a las 09:30 AM

pperez
Para: Margarita

Paula Pérez Moraga
En: Oficina CMIL
32 - 3036045
Santa Laura #590 Concón.

De: MARÍA EUGENIA ARTURI <mari.eugenia.arturi@cftpucv.cl>
Enviado: martes, 8 de abril de 2025 17:47
Para: Margarita <matias.ezquerre@ipsenergy.cl>; pperez <pperez@concon.cl>; Juan Labrana <juan.labrana@ipsenergy.cl>
Cc: Ignacio Leon <ignacio.leon@cftpucv.cl>
Asunto: Reunión en I. Muni de Concón jueves 10 de abril a las 09:30 AM

Estimados, muy buenas tardes, junto con saludar cordialmente reunión para este jueves 10 de Abril a las 09:30 AM en la I. Municipalidad de Concón, con el fin de realizar levantamiento de información con respecto al curso de Soldadura TIG MIG que la empresa IPS está entregando a la comunidad de Concón. Idealmente que estos estén clara se matriculen 7 mujeres y 8 varones. En la reunión veremos los detalles correspondientes.

Nos vemos el jueves,

Los saluda,

Maria Eugenia Arturi González
Jefe Departamento de Capacitación

Sede Valparaíso | Edificio 2000 | (32) 2807 839

< Responder > Reenviar

13:55 25/4/2025

RE: Reclutamiento

[Eliminar](#) [Archivar](#) [Informar](#) [Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [Zoom](#) [Leído / No leído](#) [Clasificar](#) [Marcar/Deshacer](#) [Imprimir](#) [...](#)

RE: Reclutamiento

Este correo es para su conocimiento.
Enviado el viernes, 11 de abril de 2025 00:30.
Para: Ana Campos Amat <camposam@sencon.cl>; María Luisa Hernández Muñoz <hernandezm@sencon.cl>; Valeria I. de la Fuente Ramírez <valeriasf@sencon.cl>
CC: emil_jeronomu <emil_jeronomu@sencon.cl>; Nelly <nelly.sencon@gmail.com>; Margarita <margarita@sencon.cl>; Diego Torres <diego@sencon.cl>
Asunto: Reclutamiento

Anita, Luisita y Valle:

Muy buenos días, informo y solicito apoyo.

Ayer, fuera de horario de trabajo logramos confirmar, después de varias gestiones, la confirmación del reclutamiento del nuevo local de supermercado UNIMARCO Concón.

La apertura es inminente.

La fecha del reclutamiento es el día martes 15 de abril.

Horario: de las 09:00 am

Lugar: Carpa cultural, Avenida Concién Rechaca Oriente, esquina Chaarcillo, (Costado Cesfam)

Solicito apoyo en los ejecutivos de empresas para la actividad.

El último reclutamiento de apertura de supermercado que tuvimos fue LIDER y tuvimos mucha gente.

Nosotros estamos trabajando en la logística y contaremos con apoyo de otras oficinas municipales también.

Quedo atenta a sus comentarios y las espero el martes.

Un abrazo

Paula Pérez Moraga
Encargada OMIL
32 - 38166049
Santa Laura #590 Concón




"ADVERTENCIA": este es un CORREO EXTERNO, no haga clic en vínculos, no entregue claves ni información personal, ante sospechas o dudas comunicarse a Soporte TI.
"ADVERTENCIA": este es un CORREO EXTERNO, no haga clic en vínculos, no entregue claves ni información personal, ante sospechas o dudas comunicarse a Soporte TI.

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#)

RV: Charla Seremi de Salud Funcionarios Municipales

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Lendo / No Info Clasificar Marcas/Desmarcar Imprimir ...

RV: Charla Seremi de Salud Funcionarios Municipales

 colveras
Para: evelyn; natimara; cesternas; arditina; lponce; literata; jelschegor; gomez; Maloza
CC: rentis; imponer; cespinoza; mayaro; olguinadat; almentud; fernanag; spachero
Muy buenas tardes! Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, les comento que desde la oficina de Fomento Productivo se ha iniciado un trabajo colaborativo con la Seremi de Salud, quienes nos han solicitado exponer ante funcionarios municipales una charla con la finalidad de educar y concientizar en las medidas sanitarias de la venta de productos alimenticios, tramitación de permisos, resolución sanitaria, entre otras temáticas abrigadas.

La actividad se llevará a cabo el dia **lunes 28 de abril a las 10:30 hrs.** en la sala de **Concejo Municipal**.

Se solicita que los funcionarios interesados en participar completen el siguiente link de inscripción <https://forms.gle/89KX8m33E9Jafab66>

Saludos y muchas gracias!

Carol Olivares Maturana
Subsecretaria de Turismo y Desarrollo Productivo

32 18160-04

De: colveras@concon.cl
Enviado el: viernes, 10 de abril de 2025 11:59
Para: colveras; colveras@concon.cl
Asunto: Charla Seremi de Salud Funcionarios Municipales

Dirección:
Junto con saludar, informo que a la/s de la charla que dictó el Seremi de Salud a nuestros emprendedores que pertenecen al rubro de alimentos el mes pasado y en base al trabajo articulado con este servicio, han puesto a disposición una charla para funcionarios municipales, con la finalidad de educar y concientizar en las medidas sanitarias de la venta de productos alimenticios, tramitación de permisos, resolución sanitaria, entre otras temáticas abrigadas.

Según lo mencionado anteriormente, es que vergo a extender esta invitación a las distintas unidades técnicas municipales que tangas relación con la tramitación de permiso y/o realicen acciones que tengan relación con medio ambiente y salud, para ello solicito que pueda difundir esta importante instancia con los demás directores y así los funcionarios pertinentes puedan participar.

Quedo atenta a cualquier información relevante,
Saludos afectuosos,

Stefanie Pacheco Cornejo
Encargada Fomento Productivo


10°C
Radiador
A/A
LAA
12:45
354/2025

Fundación
WAZÚ

CHARLA PARA MUNICIPALIDADES:

ÚLTIMO PLAZO PARA
PRESENTAR LAS EXCUSAS POR
**INCUMPLIMIENTO DE LA LEY
DE INCLUSIÓN LABORAL**



Expone:
DIEGO SÁNCHEZ

Abogado Fundación Wazú

LUNES 21 DE ABRIL | 16:30 HORAS | ONLINE | GRATUITA



CAROL OLIVARES MATORANA
DIRECTORA
TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

1385

DECRETO REGISTRADO N°

CONCÓN, 28 ABR. 2025

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley 21.526 Orlga Reajuste de Remuneraciones a Las y Los Trabajadores del Sector Público, Concede Aguinaldos Que Señala, Concede Otros Beneficios Que Indica, y Modifica Diversos Cuerpos Legales; Artículo N°76, "Para efectos del artículo 4 de la ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, se tendrán como cometidos específicos los servicios que se presten por las personas contratadas en programas comunitarios con cargo al subtítulo 21, ítem 04, asignación 004, del decreto N°854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Determina Clasificaciones Presupuestarias; o en actividades o programas financiados con cargo a recursos transferidos a la municipalidad por otro organismo, público o privado, o en programas o actividades específicas del sector de salud municipal" y Artículo N°77, "Durante los años 2023 al 2026, las municipalidades podrán renovar las contrataciones de su personal sobre la base de honorarios sin quedar sujetas a las limitaciones establecidas en el artículo 4 de la ley N°18.883, u otra norma de similar naturaleza que les rija. Asimismo, los reemplazos del personal a honorarios no quedarán afectos a la limitación antes señalada".
3. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
4. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
5. La Ley N°19.898 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
6. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
7. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
8. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
9. Ordinario N°119 de fecha 25/03/2025 de Dirección de Turismo y Fomento productivo, que indica contratar a Paula Pérez Moraga.
10. Apruébese contrato a Paula Pérez Moraga.
11. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°427 emitido por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto, de fecha 17 de abril de 2025.

CONSIDERANDO:

Que el municipio de Concón, a través de la Dirección de Turismo y Fomento Productivo mantiene un convenio con Sence para implementar la Oficina de Intermediación Laboral, que busca acercar las ofertas de empleo a la comunidad, para luego insertar a nuestros vecinos en un trabajo formal.
Se requiere la contratación de Paula Pérez, Rut [REDACTED] como apoyo del Programa Municipal Contraparte Convenio Sence.

DECRETO:

1. RATIFÍQUESE CONTRATACIÓN, en calidad de Honorarios a contar del 01 de abril de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 de la Sra. PAULA ALEJANDRA PÉREZ MORAGA, RUN N° [REDACTED]. Los Honorarios mensuales ascienden a la suma bruta de \$1.636.779 por 44 horas semanales, para prestar el servicio de APOYO PROGRAMA, CONVENIO SENCE.
2. TENDRÁ, el derecho al reconocimiento de Licencia Médica, en cumplimiento de una prescripción médica profesional certificada por un médico cirujano o cirujano dentista, los contratados que registren doce meses de afiliación previsional y seis meses de cotizaciones quienes deberán realizar el trámite en forma personal para solicitar el subsidio por incapacidad laboral no percibiendo honorarios en los días no servidos, debiendo presentar una copia de la licencia médica en la Dirección de Gestión de Personas para el solo efecto de justificar su inasistencia, tendrá derecho a 15.5 días de permisos consensuados con la dirección y con cargo al Mandante, que deberán ser utilizados durante la vigencia del contrato, vestuario y calzado previa autorización de la dirección y disponibilidad presupuestaria, días compensatorios por aquellos trabajos realizados fuera de horario. Para tramitar el pago de sus honorarios deberá presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su contraparte técnica, en la Dirección de Administración y Finanzas, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios mensuales, en el mes de diciembre del presente año se cancelarán los honorarios antes de la actividad de navidad.
3. CONSIDÉRESE, el contrato y la Declaración Jurada de que no tiene inhabilidades para ejercer cargo público, que se adjunta como parte integrante de este Decreto.
4. IMPÚTESE, el costo que irroga este Decreto impútese al subtítulo 215 21 04 004 001 "PROGRAMA MUNICIPAL CONTRAPARTE SENCO".
5. REGÍSTRESE, en la plataforma Slaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución N°6 del año 2020 ambas de la Contraloría General de la Republica.
6. NOTIFÍQUESE, el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la secretaría Municipal de forma presencial o por correo [REDACTED]
7. ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE